



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11027833

Montevideo, **08 JUN 2011**

VISTO: las actuaciones por las cuales el Comando General del Ejército, gestiona el ingreso al territorio nacional de una Unidad de Desfile con Banderas y Escoltas integrada por 1 (un) señor Oficial y 5 (cinco) Cadetes pertenecientes a la Escuela Militar de la República del Paraguay, a efectos de rendir honores en los Actos Conmemorativos por los 200 años de la creación del Ejército Nacional, que se celebrará entre los días 16 y 18 de mayo de 2011, en las ciudades de Montevideo y Canelones.-----

RESULTANDO: I) que los gastos generados por alojamiento y alimentación de la distinguida delegación visitante, estarán a cargo del Ejército Nacional.-----

II) que dicha Delegación concurrirá sin armamento, siendo el Ejército Nacional quien proveerá lo necesario para la ceremonia y desfile del 18 de mayo.-----

III) que la misma arribará a nuestro País el día 16 de mayo y partirá del mismo el día 19 de mayo de 2011.-----

CONSIDERANDO: que la mencionada participación permitirá continuar fomentando el relacionamiento del Ejército Nacional con el Ejército de la República de

Paraguay y a estrechar los lazos fraternales que unen a
ambos Países.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo
preceptuado por el numeral 11) in fine del artículo 85 de la
Constitución de la República.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

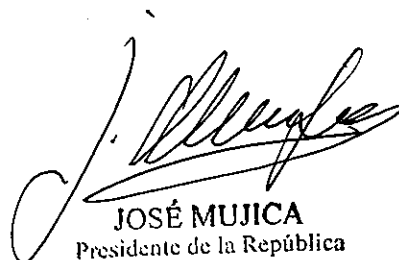
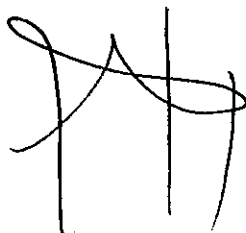
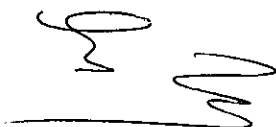
R E S U E L V E:

1ro.- Autorizar el ingreso al territorio nacional entre los
días 16 y 19 de mayo del corriente año a una Unidad de
Desfile con Banderas y Escoltas integrada por 1 (un) señor
Oficial y 5 (cinco) Cadetes pertenecientes a la Escuela
Militar de la República del Paraguay, a efectos de rendir
hombres en los Actos Conmemorativos por los 200 años de la
creación del Ejército Nacional, que se celebrará entre los
días 16 y 18 de mayo de 2011, en las ciudades de Montevideo
y Canelones.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República